

Quito, 4 de Octubre del 2013

Señor

Edwin Patricio Polanco Jarrín

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía "SINERGETICASOLUC SOLUCIONES CORPORATIVAS S.A.", en sesión realizada el día cuatro de Octubre del año dos mil trece, decidió elegir a usted Gerente General de la Compañía, por el período estatutario de cinco años.

Usted, como Gerente General, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Sus derechos, obligaciones y atribuciones, constan en la escritura pública otorgada el siete de Marzo del año dos mil doce, ante el Notario Vigésimo Noveno de Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el veintitrés de Mayo del dos mil doce.

Atentamente,



Sr. César Bolívar Villacís Rueda
PRESIDENTE

Para los fines consiguientes, acepto la designación en esta fecha. Quito, 4 de Octubre del 2013.



Sr. Edwin Patricio Polanco Jarrín.

C.C. 170489284-1



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	12529
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/04/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4918
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	04/10/2013
FECHA ACEPTACION:	04/10/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SINERGETICASOLUC SOLUCIONES CORPORATIVAS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1704892841	POLANCO JARRIN EDWIN PATRICIO	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: #RM 1641 DEL 23/05/2012 NOTARIA 29 DEL 07/03/2012 JL

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2014


AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



o de Datos Públicos
Canton Quito